

CONCEPTOS

1. ¿QUÉ ES LA COMUNICACIÓN?

La **comunicación** es la emisión y recepción de ciertas señales o signos que pueden interpretarse según un código en el que tienen atribuidos una significación. La realización de un acto comunicativo puede responder a diversas **finalidades**:

- a. Transmisión de información.
- b. Intento de influir en los otros.
- c. Manifestación de los propios estados o pensamientos.
- d. Realización de actos.

• Elementos de la comunicación:

- **Emisor:** Persona, animal o cosa que elabora y transmite la información.
- **Receptor:** Es el destinatario del mensaje. Recibe e interpreta la información ajustándose al código.
- **Mensaje:** Es el contenido informativo de la comunicación. Puede referirse al mundo exterior o interior.
- **Código:** Conjunto de signos, reglas y normas propios de un lenguaje (mímico, gráfico, verbal, lumínico...)
- **Canal:** Medio físico a través del que circula la información y el sentido por el que se percibe. Cada tipo de comunicación (oral, visual, táctil...) utiliza canales diferentes (el aire, el cable telefónico, el papel escrito, la TV, el ordenador...)
- **Referente:** Realidad extralingüística a la que alude el mensaje comunicativo.
- **Contexto:** Conjunto de factores y circunstancias en las que se produce el mensaje y que deben ser conocidas tanto por el emisor como por el receptor. Podemos distinguir varios tipos de contexto:
 - **Contexto situacional.**- Circunstancias espaciales y temporales en las que se produce el acto comunicativo. Es un concepto extralingüístico. Por ejemplo, la frase “*Está colgado desde hace tiempo*” significará cosas distintas según la comunicación (hablando de un cuadro, de un ordenador...). La situación es estudiada por una ciencia llamada Pragmática.
 - **Contexto sociohistórico.**- Conocimiento de la época en la que se producen los mensajes.

- Contexto lingüístico.- Es el entorno lingüístico de un signo (en el ejemplo anterior, el contexto de *colgado* lo constituyen las palabras que la preceden y siguen). Lo dicho antes o después de un enunciado puede condicionar su interpretación. Lo estudia la Lingüística del texto.
- **Ruido**: Perturbaciones no previstas ni previsibles que destruyen o alteran la información. Aparece en casi todos los procesos comunicativos.
- **Redundancia**: Elementos innecesarios que aparecen en un mensaje, entre otras razones, para combatir el ruido. Pueden ser de dos tipos:
 - Redundancias que dependen del propio código.
 - Redundancias que dependen de la voluntad del emisor.
- Distinguimos dos **tipos de procesos comunicativos**:
 - a. Comunicación unilateral.- Acto en el que un emisor emite un mensaje que el receptor percibe.
 - b. Comunicación bilateral.- Acto en el que un emisor emite un mensaje que percibe el receptor, quien se convierte en emisor de un nuevo mensaje que captará el primer emisor.
- **Las funciones del lenguaje (no son excluyentes en un acto de comunicación)**

Llamamos funciones del lenguaje a las aplicaciones que podemos dar a una lengua.

 - **Referencial o representativa** (asociada al referente): el emisor informa objetivamente acerca de la realidad exterior. *Hoy es lunes.*
 - **Expresiva o emotiva** (se relaciona con el emisor): el mensaje refleja la actitud subjetiva del hablante, sus emociones, opiniones y percepciones. su mundo afectivo. *¡Qué bien me lo paso!*
 - **Apelativa o conativa** (asociada al receptor) : Se produce cuando se utiliza el mensaje para influir en el receptor. *Camarero, un café.*
 - **Fática o de contacto** (canal): Se intenta mantener abierto el canal de comunicación. *¿Me oyes?*
 - **Metalingüística**: se relaciona con el código. Se emplea la lengua para hablar de la propia lengua: diccionarios, clases de Lengua. *Hay dos clases de adjetivos: especificativos y explicativos.*

- **Poética o estética** (asociada al mensaje): se embellece el mensaje mediante recursos expresivos poco habituales en la lengua común para llamar la atención sobre sí mismo.
No está el horno para bollos.

Intentaremos resumir a continuación los rasgos lingüísticos que las caracterizan en la siguiente tabla:

Funciones del lenguaje: rasgos lingüísticos		
Referencial	-Predominio del modo indicativo -Términos no valorativos -Orden lógico - Modalidad enunciativa	El avión despegará a las seis La película dura dos horas Yo nací en Málaga Son las seis
Expresiva	Empleo de la 1ª persona gramatical Términos valorativos Verbos de opinión, deseo Modalidad exclamativa Descomposición del orden lógico Diminutivos con valor afectivo	Quiero ir al teatro este fin de semana La función fue indecente Pienso que debería cambiar de piso ¡Viva la Blanca Paloma! De la Navidad, detesto las comidas ¡Qué criaturita más linda!
Apelativa	Empleo de la 2ª persona gramatical Llamadas de atención (vocativos) Modalidad interrogativa o exhortativa Empleo de imperativos y subjuntivos Interjecciones Uso de las funciones referencial o expresiva con carácter apelativo	¿Quieres salir conmigo? ¡Esther, abre ese archivo! ¡Te he dicho que te calles! ¡Vete! ¡Eh, tú! Son las tres. Tengo hambre Maridito mío, las camisas están sin planchar
Metalingüística	Tecnicismos propios de la Lingüística	“El” es un artículo
Fática	Modalidad interrogativa Interjecciones Frasas hechas	¿Sí? ¿Me oyes? ¿Eh? No te oigo, habla más alto Buenos días
Poética	Desviación del lenguaje común/ recursos retóricos Frasas hechas de uso común	Que de tanto doler me duele hasta el aliento Estoy con el agua al cuello

2. LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL

El lenguaje no verbal es una forma de comunicación que no utiliza palabras, pero que acompaña normalmente a los procesos verbales. Se caracteriza por el empleo de elementos asistemáticos que presentan una mayor riqueza de significaciones que el lenguaje verbal: los movimientos gestuales o de expresión facial (lenguaje corporal), estudiados por la cinésica o kinésica; la posición y distancia de las personas al hablar, cuestiones de la que se preocupa la proxémica; o la entonación, tono, velocidad... , (Elementos paraverbales) de los que se ocupa la paralingüística.

La kinésica, la proxémica y la paralingüística forman parte de los tres aspectos más sobresalientes de la comunicación no verbal.

- **Los signos. Códigos semiológicos.**

Los signos son objetos perceptibles (pueden verse, oírse, tocarse, etc.) que representan a otro objeto: un punto en un mapa representa a una ciudad... Es la asociación de un significante (forma: la parte material que vemos, oímos, etc.) y un significado (el concepto, lo que evoca en nuestra mente).

Podemos distinguir dos grandes grupos:

- a. **INDICIOS:** fenómenos naturales producidos involuntariamente e inmediatamente perceptibles (por ejemplo, la fiebre), que nos informa sobre otro hecho que no es inmediatamente perceptible (presencia de infección).
- b. **SEÑALES o INDICIOS CONVENCIONALES:** producidos artificialmente (por ejemplo, signos de tráfico). Será éste el tipo de signos que nos interesa en Lingüística, pues en él a un significante se le hace corresponder un significado (función sígnica).

- **El signo lingüístico. El código lingüístico.**

El signo lingüístico es un tipo concreto de señal. Es la asociación entre un significante (imagen acústica) y un significado (concepto). Presenta una serie de peculiaridades que nos permiten caracterizarlo:

- **Arbitrario:**- El lazo que une significante y significado es convencional.
- **Oral.**
- **Lineal:** al ser el significante de naturaleza auditiva, se desenvuelve en el tiempo y representa una extensión.

- **Discreto y discontinuo:** los signos están delimitados entre sí y funcionan por presencia o ausencia, es decir, como una unidad.
- **Mutable e inmutable:** en sincronía, el signo es inmutable para hacer posible la comunicación entre los hablantes; sin embargo, en diacronía, las lenguas evolucionan y el signo puede cambiar alterándose bien la expresión o su contenido.
- **Doblemente articulado:** todo signo lingüístico puede segmentarse en dos niveles:
 - Los monemas (lexemas y morfemas): mínimas unidades con significado. Poseen expresión y contenido.
 - Los fonemas: mínimas unidades de la lengua sin significado, pero capaz de diferenciar significados. Es la imagen mental del sonido. Solo tienen expresión. Se representan por barras oblicuas /b/, /a/.

El código de nuestra lengua (o idioma) está constituido por signos y por reglas (las que dicta la Gramática) para combinarlos. Las lenguas son **sistemas de signos**. Con eso queremos decir que los elementos de que constan forman un conjunto ordenado en el que se relacionan todos sus componentes.

3. LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

La competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias.

Dell Hymes

La **competencia lingüística** es el conocimiento que posee el hablante de una lengua y que le permite producir todas las oraciones que se consideran gramaticalmente correctas. Tradicionalmente sólo se tenía en cuenta la competencia lingüística como meta a alcanzar en el proceso de aprendizaje.

Sin embargo, esto es insuficiente porque los enunciados deben ser también apropiados y aceptables en el contexto en el que se utilizan. La comunicación lingüística responde siempre a una intención del hablante (no siempre explícita), transcurre bajo ciertas limitaciones de carácter psicológico y está sometida a ciertas circunstancias que conforman el contexto.

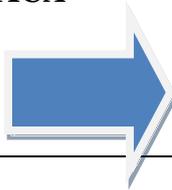
La **competencia comunicativa** es la serie de conocimientos normalmente inconscientes y necesarios de las reglas lingüísticas, psicológicas, culturales y sociales de un individuo para utilizar un idioma. Es "lo que tiene que saber un hablante para poder realmente tomar parte en la comunicación en situaciones culturalmente significantes". Implica, además, una dimensión pragmática.

Por ello, la meta del proceso de enseñanza y aprendizaje debe volverse al desarrollo de la competencia para la comunicación. A continuación, presentamos un esquema que pretendemos sirva de marco tanto para el estudio de los diversos niveles de la Lengua (competencia lingüística), como de los condicionantes de la comunicación (competencia comunicativa); cuestiones que abordaremos en las unidades 2, 3 y 4 de este curso:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

COMPETENCIA COMUNICATIVA
Habla

Lengua



LENGUA				HABLA (uso)
Niveles	Léxico: Morfología Léxica	Unidades: • Oración • Sintagma • Palabra • monema	Semántica (sgdo) Denotación/connotación Sinonimia Polisemia Antonimia Homonimia Hiper/hiponimia	Situación de Comunicación TEXTO Condicionantes de la comunicación: • Variedades de la lengua (diastráticas, diafásicas y diatópicas) • Propiedades textuales: Coherencia, cohesión, adecuación • Tipología textual
	Sintáctico: Morfosintaxis			
	Fónico: Fonología	Fonema	(sin sgdo)	
	<u>competencia Lingüística</u>			

